NOTA SUOC Nº 204/2023.-

Caacupé, 23 de agosto de 2.023.-

ABOGADO
AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN:

La Sub Unidad Operativa de Contratación (S.U.O.C.) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a usted y a su intermedio a quienes correspondan, en relación a la establecido en el Art.188 de la Ley 7050/23, a fin de comunicar que esta convocante se acoge a lo establecido en la Acción de Inconstitucionalidad promovida por la corte Suprema de Justicia según A.I N° 717 de fecha 22 de mayo del 2023.-

Atentamente.-

OFICINA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
CORDILLERA

Firma, sello y Aclaración
Jefa de la SUOC
Lic. Patricia Cristaldo B.
U.O.C.
Asistente Administrativo